

Riobamba, diciembre 14 de 2015

Señor

Segundo Estuardo Tenempaguay Yupangui

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS RUTAS DEL CHIMBORAZO S.A COTRACHSA**

Presente.

**DIAZ MERINO CARLOS GUSTAVO**, casado con cedula de ciudadanía No. 0600813604 en mi calidad de accionista de la **COMPAÑÍA DE TAXIS RUTAS DEL CHIMBORAZO S.A COTRACHSA**, propietario de dos mil seiscientos acciones (2600 acciones), ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar USD 0.04 de los Estados Unidos de América cada una, por medio del presente comunico a usted mi voluntad de transferir dos mil seiscientos acciones (2600 acciones), ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar USD 0.04 dando un total de USD 104,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que poseo en la compañía, a favor del señor **BARRAGAN VARGAS ANDERSON JAHIR**, soltero con cédula de ciudadanía No. 0201965803. Esta negociación es de tipo Nacional. Lo que comunico a fin de que se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TAXIS RUTAS DEL CHIMBORAZO S.A COTRACHSA**, que se encuentra a su cargo, fundamentando mi petición de lo establecido en los Artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías, para constancia firmamos los cedentes y los cesionarios.

Atentamente,



**DIAZ MERINO CARLOS GUSTAVO**  
C.C. 060081360-4  
CEDENTE



**BARRAGAN VARGAS ANDERSON JAHIR**  
C.C. 020196580-3  
CESIONARIO

Autorizo la presente transferencia de acciones en el Capital Social de la **COMPAÑÍA DE TAXIS RUTAS DEL CHIMBORAZO S.A COTRACHSA**, de conformidad con el Artículo 181 del Código Civil.



**GUERRERO GUEVARA CLARA ROSA**  
C.C. 060114712-1  
ESPOSA DEL CEDENTE